

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28719** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 2055/2019 se dictó un auto de 28 de julio de 2020 por el que se ha declarado concluso el concurso de Dario Martin Iglesias, con NIF 76118098N.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 3 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A200038227-1